

## ANALISIS DE LA POSICION DE MERCADO DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA BANCARIO POR COMUNIDADES AUTONOMAS

*Marta de la Cuesta e  
Isabel Plaza*

**E**l presente trabajo pretende realizar un análisis comparativo del sistema bancario en las distintas comunidades autónomas. Para ello se ha estructurado en tres partes. En la primera se distribuye el total de créditos y depósitos por comunidades y se caracteriza cada una de ellas en función de cuatro indicadores habituales. La segunda parte compara la situación de bancos y cajas de ahorros a través de *ratios* de posición de mercado en las distintas comunidades. Y la tercera completa el estudio con la observación de los datos europeos disponibles.

### 1. Análisis del sistema bancario en las comunidades autónomas.

Lo primero que hay que señalar respecto a la distribución de créditos y depósitos por comunidades es la elevada concentración que existe. De acuerdo con los datos recogidos en el cuadro núm. 1, donde aparece la estructura porcentual de estas dos magnitudes, se observa que las cinco comunidades de mayor peso, Cataluña, Madrid, Andalucía, Valencia y País Vasco representaban en el primer trimestre de 1994 el 73 por 100 de los créditos totales y el 67,84 por 100 de los depósitos. Al analizar la evolución de los últimos diez años, se comprueba que la concentración ha aumentado alrededor de tres puntos en los depósitos mientras que en los créditos ha descendido, pasando de un 76,7 por 100 a un 72,9 por 100. Este último descenso se ha debido en gran parte a la caída porcentual de Madrid.

En el gráfico núm. 1 se recoge la relación créditos/depósitos por comunidades autónomas. En él se observa cómo en 1994 esta *ratio* se sitúa en torno a la unidad únicamente en Madrid, Canarias y Murcia, lo que significa que en ellas existe cierto equilibrio entre las dos magnitudes. Si se compara con la situación de 1984 se detecta el crecimiento de esta relación en Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Murcia, La Rioja y especialmente en Baleares que supera la unidad, y el acusado descenso en Madrid. En general, la mayoría de comunidades ha mejorado esta relación durante el período analizado.

Con el fin de caracterizar las distintas comunidades, se han elaborado una serie de *ratios* que se relacionan entre sí mediante la siguiente ecuación:

$$\frac{\text{Depósitos}}{\text{Oficinas}} = \frac{\text{Depósitos}}{\text{Habitantes}} \cdot \frac{\text{Km}_2}{\text{Oficinas}} \cdot \frac{\text{Habitantes}}{\text{Km}_2}$$

Como se observa, existe una relación directa entre el tamaño de las oficinas (medido por los depósitos), los depósitos medios por habitante, la densidad de la red (kilómetros cuadrados por oficina) y la densidad de población (número de habitantes por kilómetro cuadrado).

CUADRO NUM. 1

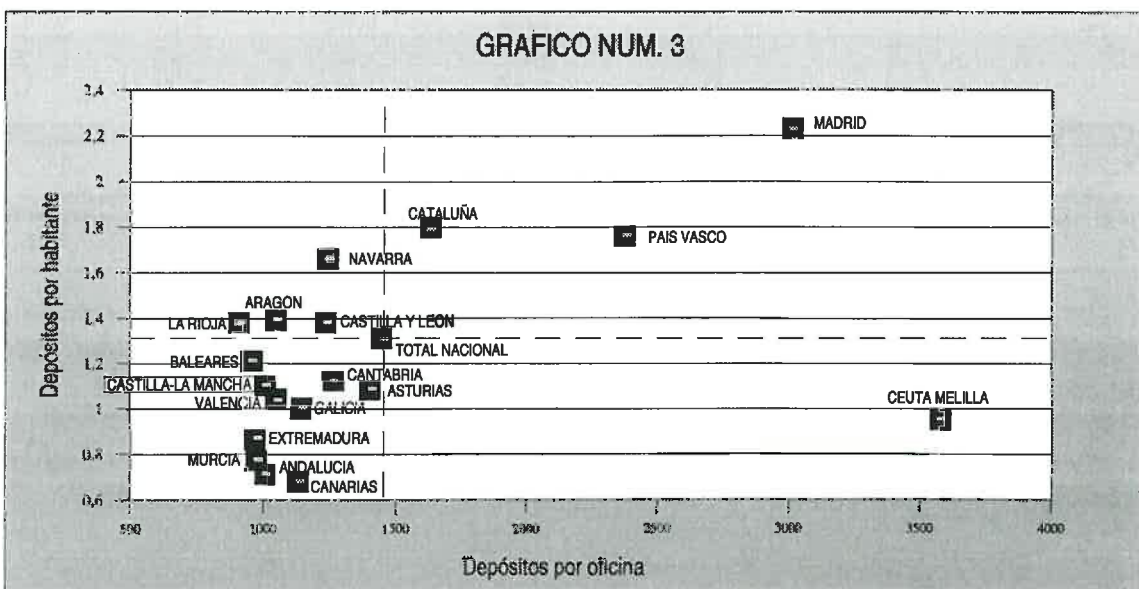
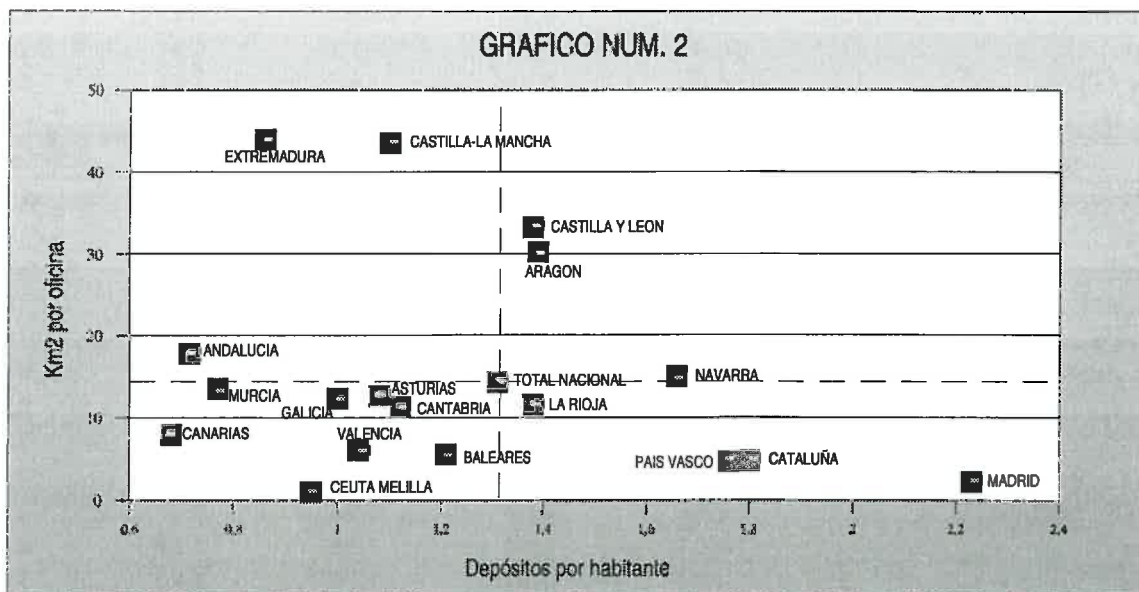
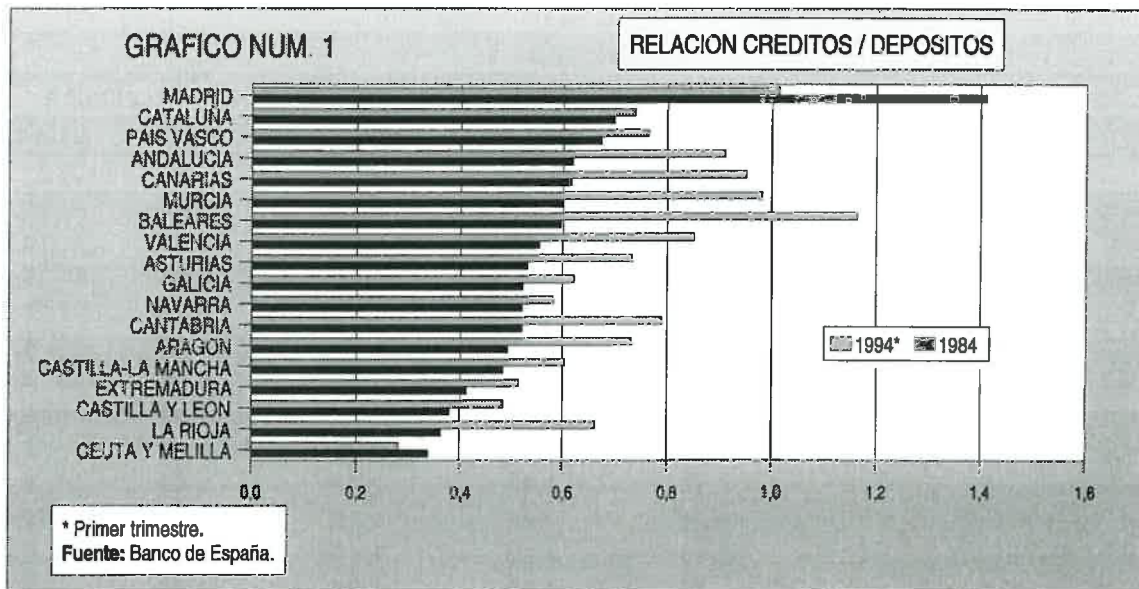
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE DEPOSITOS Y CREDITOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS					
CREDITOS	1984	1987	1990	1993	31-3-1994
Madrid	35,09	31,86	26,28	27,42	27,27
Cataluña	18,83	17,95	18,84	19,47	19,62
Andalucía	8,20	9,69	11,62	11,05	10,95
País Vasco	7,40	7,33	6,91	6,98	6,85
Valencia	7,20	7,29	8,31	8,29	8,30
Galicia	4,06	3,94	4,21	4,13	4,13
Castilla y León	3,59	3,59	3,94	4,05	4,11
Aragón	2,53	2,48	2,82	2,91	2,93
Castilla-La Mancha	2,24	2,32	2,39	2,66	2,68
Canarias	1,81	2,40	2,77	2,43	2,38
Asturias	1,71	1,78	1,72	2,05	2,09
Baleares	1,53	1,90	2,40	2,34	2,43
Murcia	1,40	1,66	1,98	1,93	1,94
Navarra	1,15	1,17	1,27	1,21	1,22
Extremadura	0,96	0,90	1,02	1,12	1,14
Cantabria	0,91	1,33	1,13	1,11	1,13
La Rioja	0,49	0,53	0,60	0,59	0,59
Ceuta y Melilla	0,10	0,12	0,11	0,08	0,08
DEPOSITOS	1984	1987	1990	1993	31-3-1994
Cataluña	19,66	18,95	20,65	21,23	21,41
Madrid	18,14	19,23	19,48	21,54	21,68
Andalucía	9,67	10,27	10,04	9,75	9,68
Valencia	9,46	9,13	8,39	7,83	7,85
País Vasco	8,02	7,90	8,45	7,44	7,22
Castilla y León	6,92	7,03	6,84	6,89	6,85
Galicia	5,66	5,71	5,39	5,31	5,34
Aragón	3,75	3,61	3,35	3,29	3,23
Castilla-La Mancha	3,38	3,57	3,47	3,62	3,58
Asturias	2,35	2,34	2,25	2,31	2,29
Canarias	2,13	2,43	2,15	1,99	2,02
Baleares	1,87	1,92	1,74	1,75	1,69
Murcia	1,71	1,86	1,77	1,63	1,59
Extremadura	1,69	1,76	1,67	1,79	1,79
Navarra	1,61	1,60	1,96	1,79	1,69
Cantabria	1,27	1,27	1,24	1,17	1,16
La Rioja	0,99	0,96	0,82	0,72	0,71
Ceuta y Melilla	0,21	0,29	0,25	0,23	0,23

Fuente: Banco de España.

Nota: Tanto créditos como depósitos incluyen administraciones públicas y otros sectores residentes.

El cuadro núm. 2 recoge estos cuatro indicadores y los gráficos núms. 2 y 3 el posicionamiento de las distintas comunidades autónomas en función de los mismos para el año 1993. De acuerdo con todos ellos se puede realizar la siguiente agrupación de comunidades:

1. Madrid, Cataluña y País Vasco integrarían el grupo con mayores niveles tanto de volumen de depósitos por habitante y oficina, como de densidad de red y población.



2. Navarra y La Rioja, a pesar de poseer índices elevados de depósitos por habitante, cuentan con una densidad de oficinas intermedia y pocos habitantes por kilómetro cuadrado, lo que origina un reducido volumen de depósitos por oficina.

CUADRO NUM. 2

RATIOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS A 31 DE MARZO DE 1994

	Depósitos por oficina	Depósitos por habitante	Km <sup>2</sup> por oficina	Habitantes por Km <sup>2</sup>
Andalucía	1.008,25	0,71	17,72	80,24
Aragón	1.048,92	1,39	30,20	24,91
Asturias	1.401,96	1,08	12,59	103,12
Baleares	956,51	1,21	5,55	142,11
Canarias	1.133,52	0,68	7,94	208,61
Cantabria	1.264,10	1,12	11,28	99,78
Castilla y León	1.236,58	1,38	33,18	27,05
Castilla-La Mancha	1.006,89	1,10	43,51	21,04
Cataluña	1.633,77	1,80	4,75	190,76
Ceuta y Melilla	3.578,94	0,95	1,00	3.779,15
Extremadura	967,50	0,86	43,93	25,63
Galicia	1.143,50	1,00	12,30	92,65
La Rioja	910,86	1,38	12,55	52,40
Madrid	3.017,09	2,23	2,17	623,58
Murcia	973,76	0,77	13,49	93,34
Navarra	1.246,06	1,66	14,99	49,95
País Vasco	2.377,48	1,76	4,66	290,47
Valencia	1.046,80	1,04	6,06	166,24
Total Nacional	1.448,52	1,31	14,26	77,38

Fuente: Banco de España, Fundación FIES y elaboración propia.

3. Castilla y León, Aragón, Extremadura y Castilla-La Mancha son comunidades con oficinas pequeñas, poca densidad de población y una red muy dispersa. La diferencia entre ellas se encuentra en el índice de depósitos por habitante, por encima de la media en las dos primeras y bastante menor en las dos últimas.
4. El cuarto grupo lo integran Asturias, Cantabria, Galicia, Andalucía y Murcia. Los rasgos que las definen son: reducido tamaño de las oficinas, pocos depósitos por habitante, poca densidad de población y número de kilómetros cuadrados por oficina en torno a la media.
5. Por último, Canarias, Valencia y Baleares son comunidades con densidad de población alta, pocos depósitos por oficina y con una red bastante dispersa. Sin embargo, en depósitos por habitante hay diferencia, siendo mayores en Baleares y Valencia que en Canarias.
6. El caso de Ceuta y Melilla es muy particular ya que el elevado tamaño de sus oficinas está en gran medida condicionado por la alta densidad de población y de red que posee, con indicadores de 3.779,15 y 1, respectivamente. Sin embargo, los depósitos por habitante son más bien reducidos.

Teniendo en cuenta esta agrupación y la relación expuesta más arriba, la única conclusión que se obtiene de todo este análisis es que no hay ningún factor que, de forma clara, influya en mayor medida sobre el tamaño de las oficinas. Así, podría pensarse que a mayor densidad de población mayor volumen de depósitos por oficina y a la inversa. Esto se cumple en todos los grupos excepto en el quinto. Si por otro lado se tienen en cuenta las demás relaciones, se puede comprobar que las discrepancias entre grupos son bastante mayores, con lo que posiblemente la densidad de población sea el factor más influyente de todos.

## 2. Comparación entre bancos y cajas de ahorros por comunidades autónomas.

El volumen de créditos y depósitos del sistema bancario a nivel nacional presentaba a 31 de marzo de 1994 la situación que refleja el cuadro núm.3. Del total de inversión crediticia de residentes, los bancos concedieron el 57,69 por 100, las cajas el 38,83 por 100 y el 3,49 por 100 las cooperativas. Se observa como, desde diciembre de 1992, los bancos perdieron 2,74 puntos en favor de las cajas. En el caso de depósitos de residentes ocurrió algo similar, superando desde octubre de 1993 la cuota de las cajas por primera vez a la de los bancos. La diferencia entre éstas alcanzó casi cinco puntos en marzo de 1994 (49,75 por 100 frente al 44,91 por 100).

CUADRO NUM. 3  
CUOTA DE MERCADO

INVERSION CREDITICIA RESIDENTES				
	DIC 92	MAR 94	DIC 92	MAR 94
BANCOS . . . . .	23.998.346	23.823.600	60,43	57,69
CAJAS . . . . .	14.418.222	16.035.700	36,31	38,83
COOPERATIVAS . . . . .	1.296.018	1.439.600	3,26	3,49
TOTAL . . . . .	39.712.586	41.298.900	100,00	100,00
DEPOSITOS RESIDENTES				
	DIC 92	MAR 94	DIC 92	MAR 94
BANCOS . . . . .	18.920.802	19.231.700	48,39	44,91
CAJAS . . . . .	18.226.239	21.304.000	46,61	49,75
COOPERATIVAS . . . . .	1.954.302	2.290.400	5,00	5,35
TOTAL . . . . .	39.101.343	42.826.100	100,00	100,00

Fuente: Banco de España.

A fin de comparar la posición de mercado de cajas y bancos por comunidades autónomas, se ha calculado la relación por cociente entre dichas instituciones para las siguientes magnitudes: número de oficinas, volumen de créditos y volumen de depósitos. El gráfico núm. 4 representa la relación número de oficinas de bancos/número de oficinas de cajas de ahorros en el primer trimestre del 1994. Si la oficina es el centro donde se genera el negocio activo y pasivo de una entidad, cabe esperar que su cuota de mercado de créditos y depósitos de residentes en cada comunidad dependa del número de oficinas abiertas en ella. En dicho gráfico se aprecia que en las comunidades de La Rioja, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Aragón y Murcia el número de sucursales de cajas de ahorros es mayor que el de bancos mientras que en el resto predominan las bancarias. Sin embargo, esta agrupación no se mantiene del todo al comparar las relaciones volumen de depósitos y créditos (gráficos núms. 5 y 6). Así, en el grupo de comunidades con mayor número de sucursales de cajas, éstas poseen también mayor cuota de depósitos, mientras que en Cataluña y Murcia, a pesar de contar las cajas con una red más



**GRAFICO NUM. 4**

**OFICINAS DE BANCOS/OFICINAS DE CAJAS**



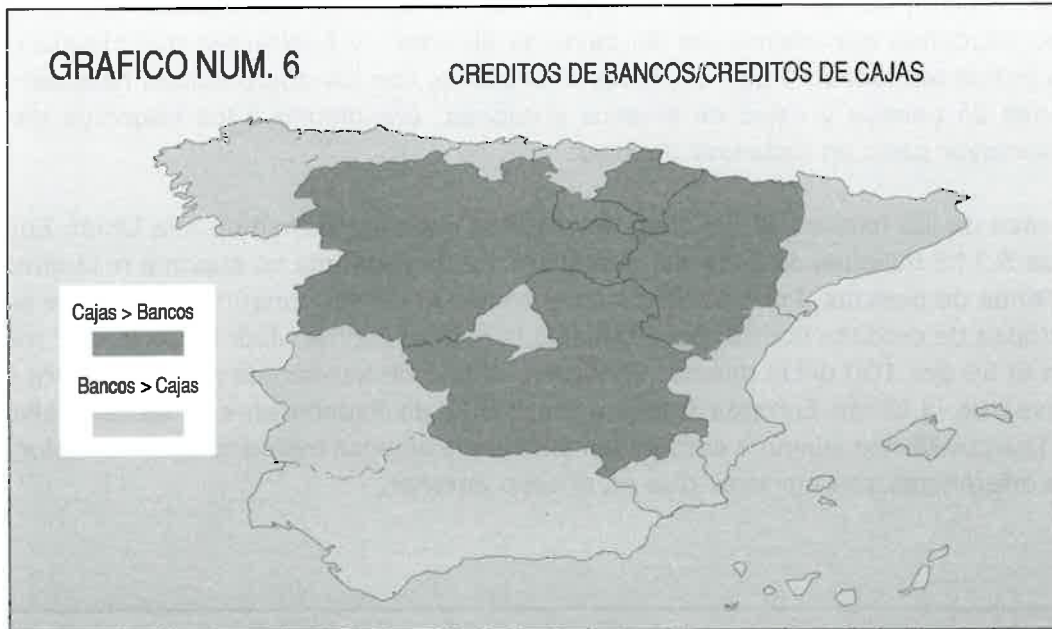
**GRAFICO NUM. 5**

**DEPOSITOS DE BANCOS/DEPOSITOS DE CAJAS**



**GRAFICO NUM. 6**

**CREDITOS DE BANCOS/CREDITOS DE CAJAS**



amplia conceden menos créditos. Esto puede deberse a la mayor actividad crediticia que los bancos han venido realizando tradicionalmente, como pone de manifiesto la mayor cuota de mercado que mantienen a nivel nacional (cuadro núm. 3).

En el grupo de comunidades con mayor número de oficinas bancarias se cumple en casi todas ellas dicha relación: a más sucursales más cuota de mercado. La excepción es Navarra, con mayor volumen de créditos y depósitos para las cajas de ahorros, y el País Vasco, Andalucía, Valencia y Baleares con mayor cuota de depósitos para éstas últimas; lo que se explica a tenor de lo observado a nivel nacional, donde las cajas tienen mayor cuota de depósitos con una red menor. El hecho de que en Navarra las cajas concedan un mayor volumen de créditos, a pesar de que los bancos tienen más sucursales, se debe a que en esta comunidad los créditos por oficina de cajas son superiores en 159 millones de pts a los de los bancos (cuadro núm. 4), lo que compensa el posible efecto de una red de oficinas bancarias mayor.

Para concluir este apartado, se hace referencia a dos indicadores de productividad que aparecen en el cuadro núm. 4: depósitos por oficina y créditos por oficina. Las comunidades en las que estos indicadores registran valores superiores son Cataluña, Ceuta y Melilla, Madrid y el País Vasco, comunidades todas ellas con alta densidad de población. Si se observan las diferencias entre los dos grupos de entidades en cada comunidad autónoma, se puede comprobar que, respecto al primer indicador, en todas las comunidades, salvo Extremadura, La Rioja y Madrid, la productividad es mayor en las cajas de ahorros, especialmente en Asturias, Ceuta y Melilla y País Vasco estas entidades alcanzan valores muy superiores a los bancos. Sin embargo, no ocurre lo mismo para los créditos por oficina, ya que el número de comunidades donde los bancos y cajas son más productivos coincide. Hay que destacar el caso de Asturias, donde las cajas de ahorros conceden también más créditos por oficina que los bancos. Un factor que puede explicar la alta productividad de las cajas en ambos indicadores es el elevado número de oficinas de bancos en esta comunidad, más de tres veces superior al de oficinas de cajas de ahorros. En Madrid, en cambio, los bancos conceden sensiblemente más créditos por oficina que las cajas de ahorros, lo que se explica por la mayor actividad crediticia, y en especial con clientela empresarial, que han desarrollado estas entidades tradicionalmente.

### **3. Situación respecto a Europa.**

Para comparar ahora la situación de España y de sus comunidades autónomas con los países de la Unión Europea, se han elaborado los siguientes indicadores: créditos por oficina, en el caso de bancos; depósitos por oficina, en las cajas de ahorros; y habitantes por oficina en ambos grupos de entidades (cuadro núm. 5). Estos indicadores son los que publican habitualmente las agrupaciones de bancos y cajas de ahorros europeas, atendiendo a los negocios de activo y pasivo con mayor peso en cada una de ellas.

En el caso de los bancos, el volumen de créditos por oficina medio en la Unión Europea era en 1991 de 5.116 millones de pesetas, cuando la media española no suponía ni la cuarta parte, 1.223 millones de pesetas. Por comunidades autónomas no hay ningún caso en que se alcance la cifra europea de créditos por oficina y tan sólo la comunidad de Madrid con 3.062 millones de pts supera el 50 por 100 de la misma. El número medio de habitantes por oficina era de 4.333 en los países de la Unión Europea frente a los 2.303 de España en esa fecha. Salvo el caso atípico de Ceuta y Melilla, ninguna comunidad autónoma alcanza tampoco este indicador europeo, si bien las diferencias son menores que en el caso anterior.

CUADRO NUM. 4

COMPARACION ENTRE ENTIDADES A 31 DE MARZO DE 1994

(Millones de pts.)	Bancos		Cajas		Cooperativas		Diferencia (Bancos-Cajas)	
	Dep/oficina	Cred/oficina	Dep/oficina	Cred/oficina	Dep/oficina	Cred/oficina	Dep/oficina	Cred/oficina
Andalucía . . . . .	995,59	1.063,77	1.109,17	919,51	762,23	469,20	-113,58	144,26
Aragón . . . . .	1.189,19	926,84	1.361,25	972,67	356,72	222,58	-172,06	-45,83
Asturias . . . . .	1.150,41	802,27	2.325,64	1.940,64	1.027,55	459,44	-1.175,22	-1.138,36
Baleares . . . . .	670,33	1.061,64	1.479,39	1.239,35	354,69	265,25	-809,06	-177,72
Canarias . . . . .	1.131,65	1.215,26	1.266,11	997,72	420,58	339,90	-134,46	217,54
Cantabria . . . . .	1.026,41	827,28	1.663,41	1.285,97			-636,99	-458,68
Castilla-León . . . . .	1.178,07	541,80	1.509,78	751,42	451,56	245,57	-331,71	-209,61
Castilla-La Mancha . . . . .	1.023,84	550,17	1.184,69	788,86	641,57	346,07	-160,85	-238,68
Cataluña . . . . .	1.172,53	1.451,87	2.013,72	992,68	3.590,63	2.187,11	-841,19	459,20
Ceuta y Melilla . . . . .	3.255,00	1.029,96	4.442,78	930,56			-1.187,78	99,40
Extremadura . . . . .	1.043,71	557,37	946,84	461,76	458,47	298,04	96,87	95,61
Galicia . . . . .	1.019,62	634,89	1.366,23	852,58	377,66	175,59	-346,61	-217,69
La Rioja . . . . .	1.092,86	725,83	812,46	536,44			280,40	189,39
Madrid . . . . .	3.093,46	3.318,66	2.861,04	2.486,46	2.126,00	1.781,82	232,42	832,20
Murcia . . . . .	879,72	1.149,39	1.261,24	970,70	21,52	5,96	-381,52	178,69
Navarra . . . . .	1.030,88	686,28	1.703,63	845,78	860,60	584,54	-672,75	-159,51
País Vasco . . . . .	1.706,89	1.932,71	3.505,02	1.868,30	1.864,68	1.268,73	-1.798,13	64,42
Valencia . . . . .	894,63	885,37	1.293,79	1.055,57	948,46	496,05	-399,16	-170,20

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Las cajas de ahorros de los países de la Unión Europea tenían como media en 1991 un volumen de depósitos por oficina de 2.342 millones de pesetas frente a los 1.319 millones de las cajas de ahorros españolas. Por comunidades autónomas, Madrid y el País Vasco están en torno a la media europea y diez de las diecisiete comunidades superan el 50 por 100 de esta cifra. El número de habitantes por oficina de cajas de ahorros en la Unión Europea es 5.109 mientras que en España es 2.818. Asturias, Canarias, y Madrid alcanzan o superan esa cifra y diez de las diecisiete comunidades superan de nuevo el 50 por 100 de la cifra europea.

A la vista de estos datos, el sector de cajas de ahorros español está más próximo a los niveles europeos que la banca, si bien habría que considerar el peso relativo que cada uno de los grupos de entidades tiene en los países considerados. También se observa una gran diferencia respecto a Europa en cuanto a densidad de la red. De acuerdo con el estudio realizado por Fuentelsaz (1990)<sup>(1)</sup>, el número de oficinas bancarias españolas debería reducirse drásticamente, pues según los patrones del modelo europeo el exceso de sucursales se cifra en nuestro país en el 335 por 100, el más elevado de Europa junto al belga. La situación atípica de España en el conjunto de países europeos se debe, según este autor, a la menor densidad de población de su espacio geográfico, consecuencia de su mayor superficie y del importante porcentaje de población rural. Así por ejemplo, si atendemos a los datos para el sector de cajas de ahorros españolas<sup>(2)</sup>, el porcentaje de oficinas en municipios con menos de 50.000 habitantes era en 1991 de más del 50 por ciento del total, lo que indica la estrategia de cercanía al cliente seguida por estas entidades en zonas poco pobladas.

(1) Fuentelsaz, L. (1990): *Servicio bancario y número de oficinas: un estudio empírico del caso español*, Documento de Trabajo nº 57, Fundación FIES.

(2) CECA (1992): *Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorros Confederadas 1991*, Madrid.



CUADRO NUM. 5

## COMPARACION CON LA UNION EUROPEA

	Bancos		Cajas	
	Créditos por oficina <sup>(1)</sup>	Habitantes por oficina	Créditos por oficina <sup>(1)</sup>	Habitantes por oficina
Andalucía . . . . .	1.009	3.320	913	3.661
Aragón . . . . .	758	2.155	1.195	2.027
Asturias . . . . .	657	1.963	1.893	6.777
Baleares . . . . .	916	1.375	1.261	2.430
Canarias . . . . .	1.161	2.985	1.017	5.058
Cantabria . . . . .	765	1.727	1.199	3.264
Castilla y León . . . . .	497	2.150	1.191	2.260
Castilla-La Mancha . . . . .	548	2.787	884	2.183
Cataluña . . . . .	1.338	1.965	1.533	1.713
Ceuta y Melilla . . . . .	805	5.905	3.433	13.778
Extremadura . . . . .	425	2.519	711	2.519
Galicia . . . . .	551	2.046	1.156	3.420
La Rioja . . . . .	666	1.677	732	1.183
Madrid . . . . .	3.062	2.144	2.511	5.622
Murcia . . . . .	1.029	2.969	1.025	2.715
Navarra . . . . .	636	1.729	1.412	2.148
País Vasco . . . . .	1.815	2.881	2.290	3.415
Valencia . . . . .	823	2.072	998	2.733
Total España . . . . .	1.223	2.303	1.319	2.818
Unión Europea . . . . .	5.116	4.333	2.342	5.109

<sup>(1)</sup> En millones de pesetas.

Fuente: AEBP. "Informe de gestión y memoria 1992", Madrid 1993.

CECA: "Indicadores comerciales de las entidades financieras 1991", Madrid 1992. y elaboración propia.